

Acta Sesión 176°

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a miércoles 22 de marzo de 2023, se realizó en la Sala de reuniones de la Subsecretaría de Educación Superior, la sesión N° 176 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la presencia de los integrantes: doña Geraldine González Santibáñez –quien preside la reunión– y don Christian Bate Trippel, y –de manera remota, a través de videoconferencia– don Manuel Farías Viguera, don Tomás Flores Jaña, don Alfonso Muga Naredo, don Milton Urrutia Salinas y don Marcelo Villena Chamorro. Igualmente participaron de forma presencial de la sesión, el abogado asesor don Beltrán Urenda Arias y –de manera remota– el especialista asesor don Javier Fernández Chávez.

Concurrieron como invitados: el señor Subsecretario de Educación Superior, don Víctor Orellana, y los integrantes del equipo técnico de la Subsecretaría, señores, José Miguel Sanhueza, Pablo Mancilla y Danny Avello.

Siendo las 12:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Saludo protocolar con Subsecretario y presentación del trabajo de la Comisión.
2. Cuenta.
3. Revisión del informe de cálculo (continuación).
4. Acuerdos.
5. Próxima sesión.

1. Saludo protocolar con Subsecretario y presentación del trabajo de la Comisión

La Presidente al abrir esta sesión, junto con saludar al nuevo Subsecretario y augurarle una gestión exitosa en todo sentido, le ofrece la palabra.

El señor Subsecretario de Educación Superior se presenta formalmente ante los integrantes de la Comisión quienes hacen lo propio. En seguida, destaca la importancia del trabajo de la Comisión y manifiesta que el actual proceso de determinación de valores regulados en curso tiene su respaldo para la debida continuidad del mismo, pues es un tema relevante para la gestión que planea llevar a cabo

Por su parte, los comisionados agradecen lo expresado por el Subsecretario, y hacen una breve exposición del trabajo efectuado por la Comisión y del estado en que se encuentra el presente proceso de determinación de aranceles regulados.

La Presidente agradece la presencia del señor Subsecretario y del equipo técnico, quienes se retiran de la sesión.

2. Cuenta

La Presidente indica que se han recibido los dos primeros documentos de apreciaciones de instituciones de educación superior, esperándose recibir los demás durante el día de hoy y mañana, cuando finaliza el plazo para su recepción.

3. Revisión del informe de cálculo (continuación)

A requerimiento de la Comisión, el experto asesor efectúa una exposición sobre la estructura de costos de instituciones de educación superior en base a la información disponible. Los Comisionados agradecen la exposición y continúan con su análisis y discusión sobre el contenido del informe de cálculo elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior.

4. Acuerdos

La Comisión acuerda encargar al abogado asesor la elaboración de un listado esquemático de las apreciaciones que formulen las instituciones de educación superior, para que esté disponible antes de la próxima sesión.

5. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrollará mediante videoconferencia, el lunes 27 de marzo, a partir de las 18:00 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 13:45 horas.

La Presidente firma la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.